



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 3 de noviembre de 2025 se publicó en el DOCM la convocatoria de beca de colaboración de título "Convocatoria de becas de colaboración en las actividades de una cátedra para la mejora de la atención sanitaria de las personas con cáncer. Cátedra AECC-Albacete: Humanización y atención integral del paciente oncológico y su entorno de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso académico 2025-2026" (BDNS Identif 865360) de fecha 28 de octubre de 2025.

Segundo: Con fecha 13 de noviembre de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas para la "Beca 1 (7 meses de duración)" y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración "Beca 1 (7 meses de duración)" al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

También se publican en el anexo IV otras solicitudes recibidas que no han sido incluidas en los anexos anteriores.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN, COORDINACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
Ángela González Moreno

ID. DOCUMENTO	ZewhjrTPDV		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ANGELA		18-11-2025 19:04:02	
 ZewhjrTPDV			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A DE LA BECA 1 (7 meses de duración)	
Nombre	ALFONSO PEINADO TORIBIO
Puntuación:	7,85 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta en la seguridad social y con una duración de 7 meses (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	320 €
Horas semanales	15 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	005430066/541A/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	005430066/541A/160
Destino	Cátedra AECC-Albacete: Humanización y atención integral del paciente oncológico y su entorno de la UCLM Facultad de Enfermería del Campus de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE	
Nombre	Puntuación
ÁLVARO LÓPEZ OLMEDA	7,38 puntos
RUBÉN ARIZA GARCÍA	6,25 puntos
CARLA ROYO CAMACHO	5,07 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS	
Nombre	Causa de la exclusión
No hay solicitudes excluidas	

ANEXO IV. OTRAS SOLICITUDES NO INCLUIDAS EN LOS ANEXOS ANTERIORES

OTRAS SOLICITUDES NO INCLUIDAS EN LOS ANEXOS ANTERIORES	
Nombre	Puntuación
Fernández Miján, Marina	5,01
Valverde Cid, Karen	4,84
Herrera Martínez, Ana	4,73
Velasco de Moya, Jesús	4,54
Martos Auñón, Raquel	4,42
Carretero Cuenca, Paula	4,13
García Jaramillo, Kassandra Micaela	2,95

ID. DOCUMENTO	ZewhjrTPDV		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ANGELA		18-11-2025 19:04:02	
 ZewhjrTPDV			